

JUNTA ACLARATORIA

LPL-011/2025



“RAYOS X, TOMOGRAFÍA Y LABORATORIO”

APERTURA: Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día martes 11 once del mes de febrero del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; Humberto Palafox Hernandez, representante del Órgano Interno de control y Sara Patricia García Joya en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación LPL-011/2025 en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el 10 diez de febrero de 2025 (15:00 horas).

Situación que ocurrió con el (los) licitante(s): AMPHARMA, S.A. DE C.V. por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: AMPHARMA, S.A. DE C.V.

Preguntas:	Respuestas:
1.Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, al Acto de presentación y apertura de proposiciones, podrá ir persona distinta al representante legal, presentando solo Carta poder simple en el cual se le otorgan facultades para asistir y presentar la propuesta técnica y económica de nuestra representada, ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Es correcta su apreciación

“RAYOS X, TOMOGRAFÍA Y LABORATORIO”

<p>2.-Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, el folio deberá ser Un solo folio para toda la propuesta considerando el orden establecido en el Anexo 6 “Listado de documentación Obligatoria” ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>3.-Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, la negativa (no aceptación de la retención del cinco al millar.) a la aportación del cinco al millar, <u>No</u> es motivo de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>4.-Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que la propuesta Técnica, económica, así como el resto de los documentos, se deberá presentar en UN solo sobre, debiendo estar todos los documentos que conforman la propuesta de mi representada, dentro del Sobre Único ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>5.-En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea Negativa, solicitamos atentamente a la convocante nos aclare, a que se refiere con:</p> <p>un solo (1) sobre cerrado, incluyendo la propuesta económica por separado</p> <p>Ya que entendemos que la propuesta económica deberá ir en otro sobre, por fuera del sobre que contiene la propuesta técnica y resto de los documentos ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>No aplica.</p>
<p>6.-Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, en caso de participar conjuntamente, bastará con que solo la empresa que será representante común, será quien presente los anexos, opiniones, cartas, propuesta técnica y económica, etc. Firmando</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>




JUNTA ACLARATORIA

LPL-011/2025



“RAYOS X, TOMOGRAFÍA Y LABORATORIO”

como representante común de las empresas que conforman la participación conjunta, adjuntando el Convenio de participación Conjunta en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	
7.- Solicitamos atentamente a la convocante, en caso de participar conjuntamente, nos acepte que una empresa cuente con el padrón de proveedores vigente y la otra haya ingresado el trámite de renovación antes de la fecha de presentación y apertura ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta siempre y cuando la empresa responsable sea la que presenta la vigencia.
8.- Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, para la presente licitación No se requiere presentar muestra física, ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Es correcta su apreciación
9.-Entendemos que el detector ofertado deberá contar con almacenamiento interno de hasta 100 imágenes con la finalidad de evitar la pérdida de información, ¿es correcto?	Es correcto
10.-Solicitamos a la convocante que el detector ofertado se pueda configurar de manera alámbrica o inalámbrica, ya que esta función permite dejar un panel fijo a la mesa e inalámbrico en el panel vertical, ¿se acepta?	Se acepta
11.- Entendemos que el detector ofertado debe contar con una velocidad de previsualización de la imagen menor a 3 segundos, ya que esto permite aumentar el flujo de trabajo en sitios con un alto número de pacientes	Es correcto.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del 11 once de febrero de 2025 dos mil veinticinco, no

JUNTA ACLARATORIA

LPL-011/2025



“RAYOS X, TOMOGRAFÍA Y LABORATORIO”

habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación LPL 011/2025 para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Sara Patricia García Joya en representación del área requirente.	
Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales	
Humberto Palafox Hernandez Representante de Órgano de Control Interno	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	AMPHARMA SA DE CV.	Mónica Elizabeth García	